



Asamblea General

Distr. general
6 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones

Tema 148 del programa

Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales

Primer informe sobre la ejecución del presupuesto del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para el bienio 2018-2019

Informe del Secretario General

Resumen

En el presente informe se indican las estimaciones revisadas para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales como resultado de variaciones en los parámetros de la determinación de costos utilizados para calcular la consignación inicial. La disminución de los recursos necesarios obedece a reducciones vinculadas a las tasas de vacantes y los tipos de cambio, y es contrarrestada en parte por aumentos relacionados con los costos estándar y la inflación. Se solicita a la Asamblea General que apruebe una consignación revisada para el bienio 2018-2019 por un monto de 195.720.600 dólares en cifras brutas (174.690.800 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de 303.500 dólares en cifras brutas (356.800 dólares en cifras netas).



I. Introducción

1. El principal objetivo del primer informe sobre la ejecución del presupuesto consiste en presentar las estimaciones revisadas para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales a la luz de las variaciones en las tasas de inflación y los tipos de cambio, así como en los costos estándar y las tasas de vacantes en que se basó el cálculo de la consignación inicial.

2. En los cuadros 1 y 2 se indica la disminución en cifras brutas de 303.500 dólares en los recursos necesarios, resultante de esos ajustes técnicos. En el cuadro 1 se detallan las variaciones por componente y los principales factores determinantes, y en el cuadro 2, las variaciones por objeto de gastos y los principales factores determinantes.

3. En la sección II se explican las variaciones en los parámetros utilizados para determinar los costos al calcular la consignación inicial. Además, en el anexo se indican las hipótesis presupuestarias utilizadas en las consignaciones iniciales para el bienio 2018-2019, así como los tipos y tasas propuestos en el presente informe.

Cuadro 1

Resumen de los gastos e ingresos previstos por componente y principales factores determinantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Consignación 2018-2019 ^a	Variaciones previstas					Consignación revisada propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Costos estándar	Tasas de vacantes	Total	
A. Salas	5 056,7	(19,8)	(9,4)	–	–	(29,2)	5 027,5
B. Fiscalía	31 133,9	(155,7)	5,7	581,2	(593,5)	(162,3)	30 971,6
C. Secretaría	139 409,2	(652,9)	307,0	2 640,6	(2 231,5)	63,2	139 472,4
D. Gestión de archivos y expedientes	10 360,6	(55,1)	(15,2)	484,7	(356,6)	57,8	10 418,4
E. Obligaciones relativas al pago de pensiones de los magistrados jubilados	10 063,7	(61,2)	(171,8)	–	–	(233,0)	9 830,7
Total de gastos (en cifras brutas)	196 024,1	(944,7)	116,3	3 706,5	(3 181,6)	(303,5)	195 720,6
Ingresos							
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	20 976,5	(99,8)	31,1	446,8	(324,8)	53,3	21 029,8
Total (en cifras netas)	175 047,6	(844,9)	85,2	3 259,7	(2 856,8)	(356,8)	174 690,8

^a Aprobada por la Asamblea General en su resolución [72/258 B](#).

Cuadro 2

Resumen de los gastos previstos por objeto de gastos y principales factores determinantes

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

Objeto de gastos	Consignación 2018-2019 ^a	Variaciones previstas					Consignación revisada propuesta
		Tipo de cambio	Inflación	Costos estándar	Tasas de vacantes	Total	
Puestos	39 442,9	(165,6)	411,2	3 259,7	(2 856,8)	648,5	40 091,4
Otros gastos de personal	79 232,0	(408,8)	(100,2)	–	–	(509,0)	78 723,0
Remuneración de no funcionarios	11 549,2	(61,8)	(128,9)	–	–	(190,7)	11 358,5
Consultores	24,2	(1,1)	(0,5)	–	–	(1,6)	22,6
Expertos	287,4	(0,5)	(2,9)	–	–	(3,4)	284,0
Viajes de representantes	411,7	–	1,6	–	–	1,6	413,3
Viajes de funcionarios	2 927,0	–	11,8	–	–	11,8	2 938,8
Servicios por contrata	14 784,0	(66,6)	(10,2)	–	–	(76,8)	14 707,2
Gastos generales de funcionamiento	21 046,9	(113,8)	(58,7)	–	–	(172,5)	20 874,4
Atenciones sociales	21,5	(0,2)	(0,2)	–	–	(0,4)	21,1
Suministros y materiales	1 323,0	(6,9)	(13,3)	–	–	(20,2)	1 302,8
Mobiliario y equipo	2 763,0	(20,9)	(22,7)	–	–	(43,6)	2 719,4
Mejora de locales	212,3	2,9	(1,6)	–	–	1,3	213,6
Subvenciones y contribuciones	1 022,5	(1,6)	(0,2)	–	–	(1,8)	1 020,7
Contribuciones del personal	20 976,5	(99,8)	31,1	446,8	(324,8)	53,3	21 029,8
Total (en cifras brutas)	196 024,1	(944,7)	116,3	3 706,5	(3 181,6)	(303,5)	195 720,6
Ingresos							
Ingresos en concepto de contribuciones del personal	20 976,5	(99,8)	31,1	446,8	(324,8)	53,3	21 029,8
Total (en cifras netas)	175 047,6	(844,9)	85,2	3 259,7	(2 856,8)	(356,8)	174 690,8

^a Aprobada por la Asamblea General en su resolución 72/258 B.**II. Explicación de las variaciones en las necesidades en cifras brutas**

4. Las variaciones resultantes de los principales factores determinantes, que se indican en los cuadros 1 y 2, representan una disminución de 303.500 dólares en las necesidades de gastos, lo que supondrá una consignación revisada total de 195.720.600 dólares (en cifras brutas). Los detalles se indican en el cuadro 3 que figura a continuación.

Cuadro 3

Cambios previstos en las estimaciones presupuestarias para el bienio 2018-2019

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría</i>	<i>Monto</i>	<i>Factor</i>
Consignación^a	196 024,1	
Variaciones relacionadas con los cambios siguientes en las hipótesis presupuestarias:		
Tipos de cambio	(944,7)	Basadas en los tipos de cambio operacionales de las Naciones Unidas
Hipótesis sobre las tasas de inflación	116,3	Con arreglo a los índices de precios de consumo, los multiplicadores del ajuste por lugar de destino prescritos y los subsidios por costo de la vida reales frente a los presupuestados
Costos estándar de los sueldos y gastos comunes de personal	3 706,5	A partir del análisis de los datos efectivos de las nóminas, los gastos comunes de personal y los ingresos por concepto de contribuciones del personal
Tasas de vacantes	(3 181,6)	A partir del análisis de las tasas de vacantes reales
Total revisado	195 720,6	

^a Aprobada por la Asamblea General en su resolución [72/258 B](#).

A. Tipos de cambio

(Disminución: 944.700 dólares)

5. Como se indica en el proyecto de presupuesto del Mecanismo Residual Internacional correspondiente al bienio 2018-2019 ([A/72/813](#) y [A/72/813/Corr.1](#), párr. 29), el presupuesto por programas se ajustó conforme a la metodología normalizada de ajuste del presupuesto ordinario. En consonancia con la sección IX de la resolución [69/274 A](#) de la Asamblea General, los tipos de cambio presupuestados aprobados en la consignación inicial se basaron en un tipo de cambio a término para el cual existía un mercado activo de tipos de cambio a término.

6. En el presente informe, los tipos de cambio efectivos registrados entre enero y octubre de 2018 se han aplicado a 2018 (véanse las figuras I y II), y el tipo de cambio a término de 2018 aprobado se ha aplicado a noviembre y diciembre de 2018. Para 2019, se han aplicado los tipos de cambio a término revisados de 0,835 para el euro y 2.344,55 para el chelín tanzano, en comparación con las tasas del 0,833 para el euro y 2.290,69 para el chelín tanzano previstas en la consignación inicial.

7. La disminución de 944.700 dólares obedece a la reducción de las necesidades para el bienio 2018-2019, que se debe principalmente a los efectos de los ajustes mencionados.

Figura I
Evolución del euro respecto del dólar de los Estados Unidos, 2018

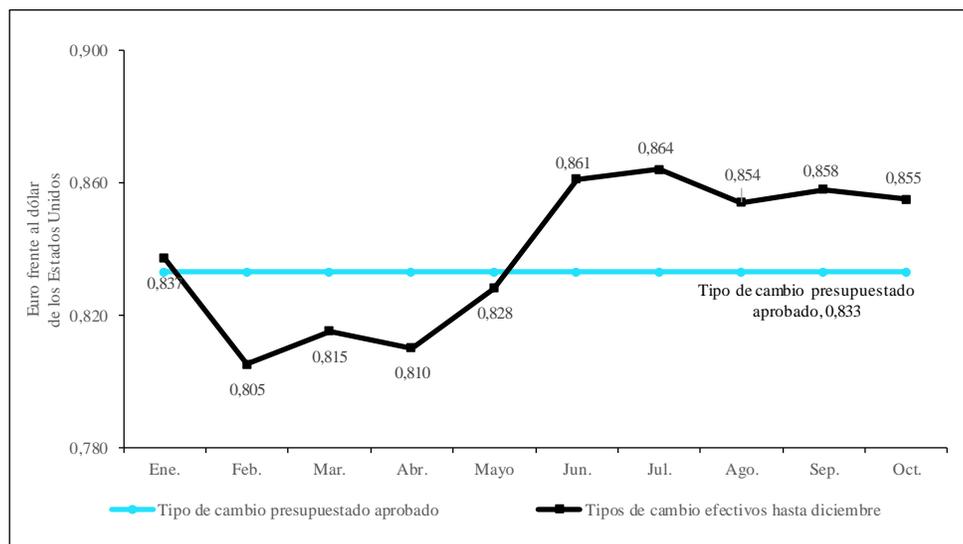
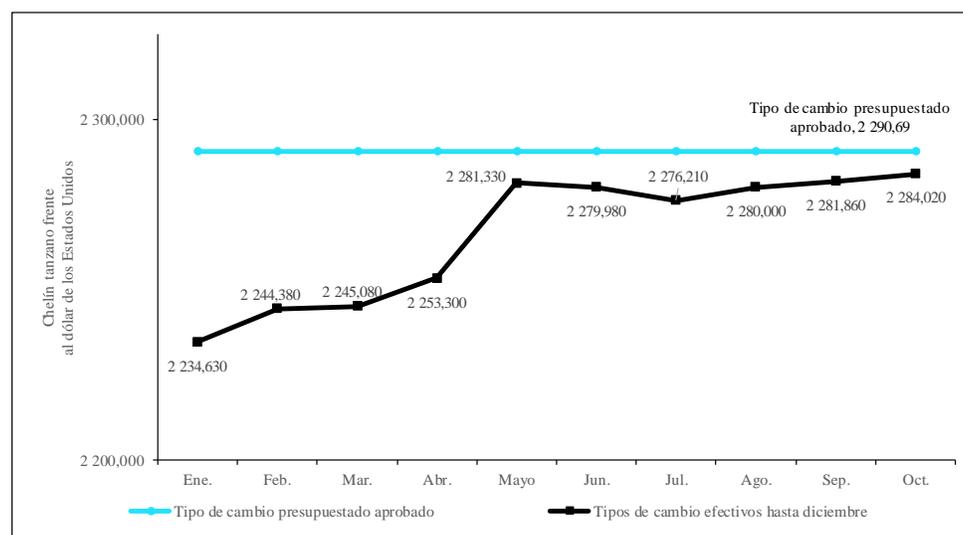


Figura II
Evolución del chelín tanzano respecto del dólar de los Estados Unidos, 2018



B. Hipótesis sobre las tasas de inflación

(Aumento: 116.300 dólares)

8. Las tasas de inflación previstas revisadas que se aplicaron a todos los objetos de gastos para el Mecanismo Residual Internacional en Arusha, la República Unida de Tanzania y La Haya (Países Bajos), se basan en: a) los multiplicadores del ajuste por lugar de destino publicados por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) respecto del personal del Cuadro Orgánico y categorías superiores para el período comprendido entre enero y octubre de 2018 y las proyecciones de la CAPI basadas en los parámetros actualizados de los tipos de cambio y las tasas de inflación; b) los ajustes por costo de la vida efectivos frente a los presupuestados para funcionarios del Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos basados en las

condiciones de mercado existentes en 2018 y las proyecciones para 2019; y c) los índices de precios de consumo más recientes publicados en *The Economist* para los objetos de gasto no relacionados con puestos.

9. El aumento de las necesidades obedece principalmente al objeto de gastos relacionados con puestos, que se debe al incremento de la inflación en relación con los cambios del multiplicador, incluida la consolidación de los ajustes de decimales, en comparación con las hipótesis utilizadas para el cálculo de la consignación inicial.

C. Costos estándar de los sueldos y gastos comunes de personal

(Aumento: 3.706.500 dólares)

10. Los ajustes de los costos estándar reflejan el efecto neto de las variaciones de los costos estándar en los sueldos, los gastos comunes de personal y las contribuciones del personal. Las revisiones en los costos estándar de los sueldos correspondientes a 2018 se basan en los promedios efectivos de las nóminas tramitadas hasta la fecha por categoría y nivel en cada lugar de destino. Para elaborar el presente informe se analizaron, para cada cuadro y categoría, los promedios mensuales de la nómina de pagos de enero a septiembre de 2018 para Arusha y La Haya, y se compararon con los utilizados para el cálculo de la consignación inicial. Las proyecciones para 2019 se basan en las tendencias registradas en 2018.

11. Los gastos comunes de personal se presupuestan como un porcentaje de los sueldos netos en cada lugar de destino. Los gastos con cargo a esta partida corresponden a pagos relacionados con subsidios y prestaciones, nombramientos, traslados y separaciones del servicio. Los ajustes de los gastos comunes de personal se basan en el análisis de los gastos comunes de personal efectivos realizados en los dos lugares de destino en el bienio 2016-2017 y el período en curso, de enero a septiembre de 2018, en comparación con los previstos en la consignación inicial.

12. El aumento de 3.706.500 dólares, principalmente en concepto de gastos comunes de personal refleja un aumento de los subsidios para pensiones en relación con las escalas de remuneración pensionable revisadas respecto del Cuadro Orgánico, publicadas por la Comisión de Administración Pública Internacional (CAPI) en febrero de 2017 y febrero de 2018, y aumentos relacionados con movimientos de personal, incluidas prestaciones por nombramiento, traslado y separación del servicio, así como un aumento conexo de las contribuciones del personal.

D. Tasas de vacantes

(Disminución: 3.181.600 dólares)

13. La disminución de 3.181.600 dólares es resultado de los ajustes hechos en las tasas de vacantes correspondientes a 2018-2019 a fin de tener en cuenta las tasas registradas en 2018, que se indican en el anexo del presente informe.

III. Medidas que se solicitan a la Asamblea General

14. **Se solicita a la Asamblea General que:**

a) **Tome nota del presente informe;**

b) **Apruebe una consignación revisada para el bienio 2018-2019 por el monto de 195.720.600 dólares en cifras brutas (174.690.800 dólares en cifras netas), lo que supone una disminución de 303.500 dólares en cifras brutas (356.800 dólares en cifras netas).**

Anexo

Hipótesis presupuestarias para el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales para el bienio 2018-2019

Parámetros presupuestarios	La Haya				Arusha				Nueva York			
	Consignación inicial		Presente informe		Consignación inicial		Presente informe		Consignación inicial		Presente informe	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
Tipo de cambio ^a	0,833	0,833	0,838	0,835	2 290,69	2 290,69	2 269,07	2 344,55	1,000	1,000	1,000	1,000
Tasa de inflación (porcentaje)	1,6	1,8	1,9	2,3	5,4	5,5	2,9	4,8	2,2	2,3	2,8	2,4
Multiplicador del ajuste por lugar de destino (porcentaje)	41,00	41,73	40,26	39,85	37,13	38,73	39,07	36,23	66,15	69,78	66,70	67,38
Tasa de gastos comunes de personal (porcentaje)	34,8	34,8	42,2	42,2	48,9	48,9	62,0	62,0	41,2	41,2	48,5	48,5
Tasas de vacantes para puestos que se mantienen (porcentaje):												
Cuadro Orgánico y categorías superiores	7,5	7,5	0,9	0,9	8,1	8,1	19,3	19,3	25,8	25,8	–	–
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	1,3	1,3	2,3	2,3	1,6	1,6	11,7	11,7	–	–	–	–
Tasas de vacantes para puestos nuevos (porcentaje):												
Cuadro Orgánico y categorías superiores	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
Cuadro de Servicios Generales y cuadros conexos	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35

^a La Haya: euros por dólar de los Estados Unidos; Arusha: chelines tanzanos por dólar de los Estados Unidos.